

México D.F., a 30 de agosto de 2011

### **CONCLUSIONES DE RESPONSABILIDAD HÍDRICA EN EL 3er ENCUENTRO UNIVERSITARIO DEL AGUA**

El Programa de Responsabilidad Hídrica busca que cada actor asuma su compromiso de hacer un manejo responsable del agua y de esta forma adquiriera la autoridad de hacer que los otros actores cumplan con la responsabilidad que les compete para que el sistema se encuentre en equilibrio.

El programa se encamina hacia la formulación de indicadores que orienten las acciones de los distintos actores sociales, políticos, económicos y ambientales, en cuanto a su infraestructura y prácticas culturales; para lograr que el recurso hídrico cumpla con el derecho humano a disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, accesible y asequible para sus diversos usos.

Los indicadores actuales que emplean diferentes entidades públicas y empresas privadas son estándares que no reflejan la realidad, ya que fueron creados hace varios años por actores que no están ligados directamente al tema hídrico; lo que provoca problemas para en su ejecución. También se dificulta el cumplir con la responsabilidad por falta de ética de ciertos actores, lo que requiere la intervención de las ciencias humanas para trabajar en la cultura del agua.

Los medios de comunicación requieren reforzar los valores y principios de la sociedad, por lo que se sugiere profesionalizar a los medios en materia hídrica.

Los indicadores que se generen en Responsabilidad Hídrica deben ser para todos los gobiernos de forma global y elaborados por diferentes actores que trabajan en el tema, dichos indicadores deben estar orientados a la toma de decisiones, deben estar bien acotados en temas de cantidad, calidad y participación social y deben ser realistas para que arrojen resultados confiables y faciliten la ejecución de los trabajos tomando cada actor su responsabilidad.

Si es necesario, para poder hacer cumplir estos indicadores hay que volverlos normas, de tal forma que garanticen los préstamos de bancos internacionales y cumplan el objetivo de apoyar un desarrollo sostenible, cuidando el recurso natural. Para ello, debe haber sanciones para quienes no cumplan con los indicadores, de tal forma que se premie o se castigue dentro de la Responsabilidad Hídrica.

Por lo tanto, es importante restablecer la confianza entre los diferentes actores a partir de acciones concretas, estrategias conjuntas, maneras diferentes de concebir la realidad, no se puede llegar a la Responsabilidad Hídrica si se sigue actuando de la misma manera en los diferentes sectores, asignación de recursos, acciones de las empresas y los medios, por lo que se debe actuar con ética y valores.

Para continuar con este tema y lograr el objetivo de los indicadores, se abrirá un foro virtual sobre este tema en la página de la red del agua. Están todos invitados a participar como actores que son en el uso del agua.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[responsabilidadhidrica@gmail.com](mailto:responsabilidadhidrica@gmail.com)

**A t e n t a m e n t e**



**DR. RAFAEL VAL SEGURA**  
Coordinador Regional  
Programa de Responsabilidad Hídrica - UNESCO